

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIVIANA LOGISTIC ASESORIA
EN COMERCIO EXTERIOR, ADUANAS Y LOGISTICA ADALOG
S.A.**

En la ciudad Quito, el día de hoy 21 de marzo del 2019, siendo las 12 H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Las Casas Oel-91 y Toribio Montes, se reúnen los accionistas de la compañía.

Preside la junta, la señora Espinoza Bastidas Biviana Janneth, como presidente y actúa como secretaria Ad hoc a la señorita Andrea Estefanía Troya Enriquez.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día acordado:

1. Conocer los Estados Financieros año 2018, Anexos e Informes.
2. Destino de las utilidades del ejercicio 2018.
3. Nombramiento del Comisario 2019

Se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocer los Estados Financieros año 2018, anexos e Informes

Por disposición de la presidenta, Espinoza Bastidas Biviana Janneth; la secretaria procede con la lectura de los Informes presentados por la Junta Directiva y revisión de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2018.

Después de discutida y analizada las propuestas la Junta General de accionistas de la compañía y de revisados los Estados Financieros por unanimidad, la junta procede a aprobar los informes y de la misma manera los Estados Financieros y se incorporan al expediente de esta junta.

2. Destino de las utilidades del ejercicio 2018

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad distribuir las utilidades del ejercicio económico 2018.

3. Nombramiento del Comisario

Los accionistas presentes acuerdan elegir al Dr. Wilson Salazar, como Comisario Principal, para el ejercicio 2019 y delegar a la señora Presidenta para la fijación del honorario que reciba.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13:30 la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta de los siguientes documentos:

- Documentos de representación de los accionistas
- Informes presentados Comisario y Junta Directiva
- Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018.

A las 13:45 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas mencionados al inicio. El señor Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes.

Es fiel copia de su correspondiente original y a la cual me remitiré en caso necesario.



Espinoza Bastidas Biviana Janneth
Presidenta



Andrea Estefanía Troya Enríquez.
Secretaria Ad hoc